

FIRMADO

FIRMADO por : VALDECAABRES ORTIZ, MARIA ISABEL. A fecha: 24/02/2023 12:50 PM
FIRMADO por : MORENO GARCIA-CANO, JAIME ALBERTO. DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE. A fecha: 27/02/2023 09:25 AM
Total folios: 10 (10 de 10) - Código Seguro de Verificación: MFOM025F7BEAD9E058E95982650
Verificable en <https://sede.mtma.gob.es>

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA





GOBIERNO DE ESPAÑA



MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

Y, en prueba de su conformidad, ambas partes firman el presente contrato en Madrid a la fecha de la firma (firmado electrónicamente).

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Dirección General de Transporte Terrestre. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda ENCARGADO DEL TRATAMIENTO
Jaime Moreno García-Cano	María Isabel Valdecabres Ortiz

Página 10 de 10

Vistos los antecedentes mencionados, e Incorporados al Expediente:

- Informe de Necesidad
- Oferta económica
- Certificado de existencia y retención de crédito expedido por la Oficina de Contabilidad.
- Borrador del Encargo (incluidas Prescripciones Técnicas y Tarifas)
- Informe de legalidad favorable

este CONSEJERO PROPONE AL CONSEJO DE GOBIERNO:

1º) Aprobar y suscribir el ENCARGO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA AL MEDIO PROPIO PERSONIFICADO FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y